



FICHA TÉCNICA

ANDREA HERRERA

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3012544567

✉ clientestucasaya@gmail.com

📞 WhatsApp



VENDO APARTAMENTO EN SECTOR GAMMA PEREIRA

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-apartamento-en-sector-gamma-pereira/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 198.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 180.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

58 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

58 m²

HABITACIONES

3

BAÑOS

1

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

1995



FICHA TÉCNICA

ANDREA HERRERA

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3012544567

✉ clientestucasaya@gmail.com

📞 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

7339769

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Apartamento

PAÍS

Colombia

BARRIO

La Villa - Belmonte

ACTUALIZADO

2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Vendo apartamento sector gamma pereira

Consta de sala comedor con buena iluminación , cocina semi integral , 3 habitaciones , 1 baño social , zona de ropas , gas domiciliario , parqueadero comunal no cuenta con ascensor.

El conjunto cuenta con zona social , zona infantil , vigilancia 24/7, cerca de colegios , universidades, supermercados, restaurantes.

Daniela B.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

ANDREA HERRERA

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3012544567

✉ clientestucasaya@gmail.com

📞 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-05 04:10**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.